	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	25/10/2024
	CONVOCATORIA 009-2024	Página: 1

Requerimiento de profesionales para el cargo de: Docente a tiempo horario.

Asignatura para incorporarse como docente a tiempo horario: PSI-308 ANÁLISIS DE LA CONDUCTA APLICADA

Horarios establecidos:

Días	MARTES	JUEVES	VIERNES
Horario	9:00 - 10:30	9:00 - 10:30	16:00 - 17:30

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" - Sede Tarija, convoca a la presentación de postulaciones para el cargo de DOCENTE a tiempo horario.

I. REQUISITOS Y VALORACIÓN

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Título profesional o en provisión nacional a nivel licenciatura o equivalente, en alguna de las siguientes áreas: LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.
- Diplomado en Educación Superior.
- No ser docente actualmente en la UCB con antigüedad de tres o más semestres.
- No tener incompatibilidad conforme al reglamento interno
-


DOCUMENTOS A PRESENTAR EN FORMATO DIGITAL EN LA WEB

- Formulario de Postulación con respaldo documentario únicamente de lo solicitado en el formulario.
- Plan de Asignatura (adjunto a la presente).

Nota: La falta de presentación de documentos o cumplimiento de requisitos indispensables será causa de inhabilitación de la postulación a la convocatoria. Asimismo, la comisión de selección podrá solicitar la presentación de documentos originales de respaldo • al formulario de postulación, si considera pertinente.

SE ESPERA QUE LA PERSONA POSTULANTE SE CARACTERICE POR:

- Tener cualidades personales de relacionamiento humano respetuoso y cordial.
- Identificarse con los postulados y principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Ser un referente de comportamiento ético.
- Contar con posgrados en áreas relacionadas al cargo.
- Tener experiencia en docencia.

	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	Página: 2
	CONVOCATORIA 009-2024	

- Tener experiencia en el ejercicio profesional
- Tener manejo de tecnologías educativas y demás TIC's
- Innovación, creatividad en la transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias.
- Conocimiento del idioma inglés.


II. MANUAL DE RESPONSABILIDADES

Deberá cumplir acorde a estatuto y reglamentos de la institución, entre otras, las siguientes funciones:

- Dictar clases dentro de los horarios establecidos en función a necesidades académicas y el marco de la programación semestral.
- Atender a los estudiantes para la orientación en asignaturas de su especialidad. ○ Atender consultas académicas de los estudiantes. ○ Preparar y manejar los procedimientos y materiales virtuales. ○ Preparar materiales y guías de docencia. ○ Preparar y realizar evaluaciones continuas y finales.
- Fungir de tutor, panelista, relator, o lector de trabajos de grado, examinador de exámenes de grado. ○ Participar en programas de innovación educativa. ○ Participar en actividades de formación continua. ○ Participar en la administración y coordinación académica de la enseñanza.
- Comunicar a los estudiantes las disposiciones y novedades que surjan en la universidad como parte del proceso académico.
- Colaborar en asuntos de administración académica y en el desarrollo de su carrera. ○ Corregir y brindar retroalimentación sobre exámenes y trabajos. ○ Seguimiento, control y apoyo de las diferentes Modalidades de Graduación. ○ Asesorar tesis y trabajo de grado. ○ Cumplir el calendario y planificación académica. ○ Mantener una comunicación fluida y clara con Dirección de la carrera. ○ Participar en cursos de formación continua. ○ Entrega oportuna de resultados y evaluaciones al Departamento y a los estudiantes. ○ Recibir y dar capacitación interna.
- Estar dispuesto a las reuniones que se pacten para el seguimiento y control de la actividad docente. Debe aplicar el modelo Académico de la U.C.B.
- Gestionar o apoyar en proyectos de interacción social con los sectores social, productivo y las obras sociales de la Iglesia. ?

Principales procedimientos, productos o servicios a su cargo

1. Plan de asignatura.
2. Ejecución de la programación académica asignada a la materia.
3. Informe/Reporte de notas finales.

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"</p>	<p style="text-align: right;">Página: 3</p>
	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA 009-2024</p>	

<p>III. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:</p>	
<p>Publicación</p>	<p>Del 25 de octubre de 2024</p>
<p>Recepción de Postulaciones</p>	<p>Hasta el 05 de noviembre de 2024 horas 23:59 p.m.</p>
<p>Inicio de actividades en el cargo</p>	<p>03 de febrero de 2025</p>
<p>IV. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Los candidatos preseleccionados deberán someterse a un examen te tribunal, de acuerdo a procedimiento interno. • El candidato seleccionado será contratado a plazo por un periodo académico como DOCENTE a tiempo horario, bajo la modalidad de contrato civil. • No podrá impartir más de dos asignaturas o paralelos por semestre. 	
<p>LUGAR DE PRESENTACIÓN</p>	
<p>La documentación debe presentarse en la página web: ww.ucbtja.edu.bo</p> <p>Deberá llenar la información requerida y cargar los archivos solicitados en la parte de DOCUMENTOS A PRESENTAR</p>	

Nota.- La comisión de selección podrá solicitar, si así lo ve conveniente, documentación original